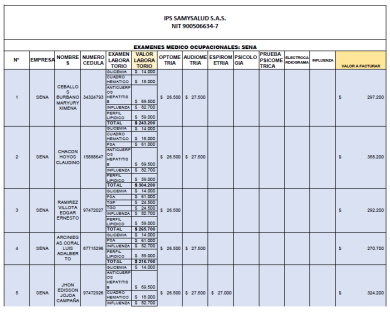
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6593214
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE AGOSTO 2024
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO, PRUEBAS PARACLÍNICAS Y VACUNACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL EJE DE MEDICINA PREVENTIVA CON RESPECTO A EXÁMENES OCUPACIONALES, PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS SENA DE LA REGIONAL PUTUMAYO
CONTRATISTA	IPS SAMYSALUD S.A.S.
CC o NIT	900506634
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA REGIONAL PUTUMAYO (PUERTO ASIS, MOCOA, ORITO, PUERTO CAICEDO, VALLE DEL GUAMUEZ, SAN MIGUEL, VILLAGARZON, PUERTO GUZMAN, SIGUNDOY, SANTIAGO, SAN FRANCISCO, COLON, PUERTO LEGUIZAMO, UBICACIÓN DE ACUERDO CON LAS PROGRAMACION DE FORMACION
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	15.091.917
PRÓRROGA NRO. 1	CO1.PCCNTR.6593214
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE NOVIEMBRE 2024
ADICIÓN NRO. 1	CO1.CTRMOD.16385731
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 20.091.917).
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 12 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024.

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Prestar a satisfacción el servicio objeto de esta contratación.	La IPS SAMY SALUD S.A.S prestó su servicio a varios funcionarios de la entidad, así mismo a los contratistas relacionados en el cuadro Excel por el contratista.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.
Prestar los servicios de óptima calidad.	La IPS SAMY SALUD S.A.S presta un servicio de optima calidad al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Putumayo.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.
Disponer del personal especializado, para la realización de los exámenes y vacunación durante la ejecución del contrato.	El proveedor cuenta con el personal idóneo y garantizó el servicio en los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo.	Resultado de exámenes de laboratorio enviado a cada funcionario o contratista.
La prestación del servicio de vacunación se realizará mediante bajo estricto cumplimiento de todas las normas técnicas y de bioseguridad exigidas para este proceso en beneficio y protección del paciente, del paramédico que aplicará la vacuna y demás personal externo.	**VACUNACIÓN INFLUENZA:** La jornada de vacunación contra la influenza se realizó en los Municipios de Puerto Asís, Mocoa, Sibundoy y Orito. A continuación, se relacionan las personas que asistieron a la jornada. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024 se llevó a cabo varias jornadas de vacunación en los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214. 

IPS SAMYSALUD S.A.S.
NIT 900506634-7

EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES: SENA

N°	EMPRESA	NOMBRES	NUMERO CEDULA	EXAMEN LABORATORIO TOXICO	VALOR LABORATORIO TOXICO	OPTOMETRIA	AUDIOMETRIA	ESPIROMETRIA	PSICOLOGIA	PRUEBA PSICOMETRICA	ELECTROCARDIOGRAMA	INFLUENZA	VALOR A FACTURAR
1	SENA	CEBALLOS BURBANO MARYORY VANESA	34324732	GLICEMIA HDL HEMATICO HEPATICO A INFLUENZA SANGRE TOTAL	$ 14.000 $ 18.000 $ 69.000 $ 52.703 $ 69.000 $ 297.203	$ 26.500	$ 27.500						$ 297.203
2	SENA	CHACON HOYOS CLAUDIA	1059864?	GLICEMIA HDL HEMATICO HEPATICO A INFLUENZA SANGRE TOTAL	$ 14.000 $ 18.000 $ 61.000 $ 69.000 $ 52.703 $ 69.000 $ 304.209	$ 26.500	$ 27.500						$ 358.209
3	SENA	RAMIREZ VALLEJO EDGAR ERNESTO	97473327	GLICEMIA HDL HEMATICO HEPATICO A INFLUENZA SANGRE TOTAL	$ 14.000 $ 18.000 $ 61.000 $ 69.000 $ 52.703 $ 69.000 $ 324.709	$ 26.500							$ 392.209
4	SENA	ARCINIEGAS CORAL LUIS ADALBERTO	87710246	GLICEMIA HDL HEMATICO INFLUENZA SANGRE TOTAL	$ 14.000 $ 61.000 $ 52.703 $ 69.000 $ 216.768	$ 26.500	$ 27.500						$ 270.700
5	SENA	JOJOA EDISSON LUCA CAMPAÑA	97473528	GLICEMIA HDL HEPATICO SANGRE HEMATICO INFLUENZA	$ 14.000 $ 53.500 $ 18.000 $ 69.000 $ 52.703	$ 26.500	$ 27.500	$ 27.000					$ 324.203

Restituir a su costa las vacunas que resulten defectuosas, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	Durante la ejecución contractual no se presentaron vacunas defectuosas o de mala calidad.	Durante la ejecución contractual no se presentaron vacunas defectuosas o de mala calidad.
Asumir todos los gastos del transporte y entrega de las vacunas requeridas por la Entidad, también el riesgo y propiedad de estas hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega y aplicación de estas	Durante la ejecución contractual durante el primer periodo la IPS SAMY SALUD S.A.S realizó la jornada de vacunación en los diferentes Municipios a los funcionarios y contratistas relacionados en el primer informe entregado por el proveedor.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.
Garantizar la cadena de frio necesaria para el transporte y manipulación de las vacunas, para la cual deberá aportar imágenes y copia de los registros de control de la cadena de frio.	La IPS SAMY SALUD garantizó cadena de frio y el debido transporte, así mismo el buen uso de estas en cada uno de los Municipios del Departamento del Putumayo.	La IPS SAMY SALUD garantizó cadena de frio y el debido transporte, así mismo el buen uso de estas en cada uno de los Municipios del Departamento del Putumayo.
El contratista se hará cargo de la recolección y correcta disposición final de residuos generados (bilógicos y peligrosos).	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantizó la correcta disposición final de residuos generados (biológicos y peligrosos).	Correcta disposición final en los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo.
Garantizar que el vacunador tenga todos los elementos necesarios para descartar los materiales utilizados en el proceso de vacunación (jeringuillas, algodón. antiséptico, toallas desechables, y todo aquello que sea manipulado durante la sesión de vacunación) en los recipientes y "guardianes" específicamente diseñados para estas actividades	Los profesionales enviados por la IPS SAMY SALUD S.A.S a los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo contaba con los materiales necesarios para las actividades desarrolladas.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.

Expedir el debido carné que contenga el registro de la dosis de vacuna aplicada, número de lote y firma del responsable de su aplicación.	La IPS SAMY SALUD S.A.S realizó la entrega del carnet o certificado de vacunación a cada uno de los funcionarios y contratistas relacionados en el reporte entregado por el proveedor, de acuerdo al primer informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.
Se deberá realizar como mínimo dos (2) jornadas de vacunación de medio día en las instalaciones del SENA (Puerto Asís- Mocoa-Sibundoy)	Se realizaron las jornadas de vacunación en los diferentes Municipio del Departamento del Putumayo.	Ver informe presentado por la IPS SAMY SALUD S.A.S de los exámenes y vacunas de acuerdo con el informe parcial del contrato No CO1.PCCNTR.6593214.
Garantizar la logística necesaria para la prestación del servicio de vacunación, cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de la Protección Social, garantizando la seguridad al usuario y a la entidad contratante	El proveedor garantiza un servicio de buena calidad para la prestación del servicio de vacunación cumpliendo con las normas de bioseguridad.	Jornadas de vacunación sin ninguna novedad.
Garantizar la habilitación para la prestación del servicio de vacunación por parte de la autoridad competente.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumple con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumple con la obligación contractual.
Garantizar un biológico de excelente calidad, con un excelente manejo de cadena de frio y conservación de acuerdo con los protocolos sobre la materia.	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantizó cadena de frio y el debido transporte, así mismo, el buen uso de estas en cada uno de los Municipio del Departamento del Putumayo.	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantizó cadena de frio y el debido transporte, así mismo, el buen uso de estas en cada uno de los Municipio del Departamento del Putumayo.
El contratista en el momento de la entrega de la vacuna contra el virus de la influenza deberá garantizar que estos no tengan una fecha de vencimiento inferior a un año	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió con el requerimiento.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió con el requerimiento.

La prestación del servicio de vacunación se realizará mediante bajo estricto cumplimiento de todas las normas técnicas y de bioseguridad exigidas para este proceso en beneficio y protección del paciente del funcionario vacunador y demás personal externo	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantiza la bioseguridad, espacios que cumplen medidas antisépticas y personal idóneo para la prestación del servicio.	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantiza la bioseguridad, espacios que cumplen medidas antisépticas y personal idóneo para la prestación del servicio.
Cumplir con la implementación de políticas de seguridad del paciente	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantiza con la implementación de políticas de seguridad de los contratistas y funcionarios.	La IPS SAMY SALUD S.A.S garantiza con la implementación de políticas de seguridad de los contratistas y funcionarios.
Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y Material Médico adecuados para la atención del usuario	El proveedor cumplió con el personal y los equipos idóneos para la realización de exámenes médicos.	El proveedor cumplió con el personal y los equipos idóneos para la realización de exámenes médicos.
Desarrollar el contrato en las instalaciones de la empresa contratista o en las instalaciones de una IPS con la que realice convenio que se encuentre habilitada y destinada para tal fin y que se encuentre ubicada en los municipios de: Puerto Asís, Mocoa, Sibundoy; Orito.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.
Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 0734 de 2012	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.
Cumplir con las obligaciones del SISTEMA SST en cada una de las etapas del proceso.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.

Es obligación especial de EL CONTRATISTA ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.
EL CONTRATISTA tomará todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de esta, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.	La IPS SAMY SALUD S.A.S cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	

					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12/11/2024	FEV82776	9,826,050.00	9,826,050.00	10.265.867	49%

Porcentaje de ejecución física: 49 **%**

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Octubre	**Planilla nro.** 9476570309 **del** 2024/11/01

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

ADICIONSE EL VALOR DE $5.000.0000 Y PRORROGUESE: El tiempo de ejecución del contrato por un término de 18 días, siendo la nueva fecha de finalización el 30 de noviembre 2024.

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	COQ-100003566		
CERTIFICADO O ANEXO	680002658		
FECHA EXPEDICIÓN	31/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	12/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	31/07/2024	30/04/2025	3.018.383,48
Devolución del pago anticipado			

Salarios y prestaciones sociales	31/07/2024	30/04/2027	1.509.191,70
Calidad del servicio	31/07/2024	30/04/2025	1.509.191,70

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	COQ-100000856		
CERTIFICADO O DE ANEXO	680002606		
FECHA EXPEDICIÓN	02/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	12/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	02/08/2024	02/11/2024	260.000.000

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. **CO1.PCCNTR.6593214,** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

ADICIONSE EL VALOR DE $5.000.0000 Y PRORROGUESE: El tiempo de ejecución del contrato por un término de 18 días, siendo la nueva fecha de finalización el 30 de noviembre 2024.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	COQ-100003566		
CERTIFICADO O ANEXO	680002658		
FECHA EXPEDICIÓN	31/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	12/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	31/07/2024	30/04/2025	3.018.383,48
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	31/07/2024	30/04/2027	1.509.191,70
Calidad del servicio	31/07/2024	30/04/2025	1.509.191,70

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

4.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.3 Solicitud de modificación

Mediante modificatorio No CO1.PCCNTR.6593214 ADICIONESE EL VALOR DE $5.000.0000 Y PRORROGUESE: El tiempo de ejecución del contrato por un término de 18 días, siendo la nueva fecha de finalización el 30 de noviembre 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución. El proveedor solicitó prorroga por veinte (20) días, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de noviembre 2024.

Adicionar al valor del contrato No CO1.PCCNTR.6593214 la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000).

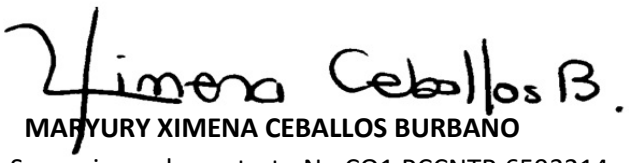
5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

Mediante el presente informe se autoriza el pago del 49% de la ejecución total del contrato No CO1.PCCNTR.659321 por un valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESOS ($ 9,826,050.00), de acuerdo con la factura No FEV82776.

Para constancia se firma, el día 12 de noviembre 2024.



MARYURY XIMENA CEBALLOS BURBANO
Supervisora de contrato No CO1.PCCNTR.6593214

Elaboró: Maryury Ximena Ceballos Burbano; supervisora de contrato No CO1.PCCNTR.6593214 